

## **Las prácticas corporales y los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria: una apuesta a la integralidad.**

Prof. Sosa Emanuel: Extensión -Fahce- Coordinador Territorial del Centro Comunitario de Extensión Universitaria N° 6 El Mercadito y el CCEU en formación Ringuelet (Prosecretaría de Políticas Sociales UNLP).

[sosaemanuel91@gmail.com](mailto:sosaemanuel91@gmail.com)

### **Resumen**

El trabajo presenta el recorrido del proyecto “Diversidad Cultural y Cuerpo. Democratizando las prácticas corporales” en relación con los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria N°6 y Ringuelet -en formación-, desde una doble mirada de gestionar: por un lado, desde la participación en el equipo de extensión y por el otro, desde la coordinación territorial de los CCEU.

Primero se explica brevemente cómo empieza a funcionar el proyecto en el Barrio “La Islita” de Ringuelet, desde las problemáticas del Centro Comunitario, las cuales interpelan las lógicas de las prácticas corporales.

Segundo, se explica la función del coordinador territorial como un enclave dentro del dispositivo que amplía las lógicas de gestión y participación a partir de las demandas propias y ajenas que le hacen al proyecto Diversidad Cultural y Cuerpo.

Por último, se intenta mostrar con este análisis qué estamos pensando sobre la extensión y qué tipo de extensión queremos.

**Palabras Clave:** Extensión - prácticas corporales - cogestión - territorio - integralidad

### **Introducción:**

El proyecto “Diversidad Cultural y Cuerpo. Democratizando las prácticas corporales” se articula con el CICES (Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad; IDIHSC- CONICET-UNLP) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y con los Centros Comunitarios de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata. El proyecto parte de un paradigma en formación que obedece a un programa de investigación en Educación Corporal que tiene por objeto de estudio a las prácticas corporales y cuyo posicionamiento epistemológico poco tiene que ver con el de la Educación Física tal cual la conocemos.

Educación Corporal (E.C) es un término acuñado por Ricardo Crisorio (2015) que toma a la obra de Michel Foucault como eje de análisis y reflexión para poder abordar las prácticas que toman por objeto al cuerpo. Para Crisorio las prácticas se definen “sencillamente, como lo hace Foucault: “formas de hacer, pensar, decir”, tres verbos que en nuestro programa no son al azar ni pueden reemplazarse por otros”.

Esta perspectiva de estudio articula una actitud histórico-crítica que somete a las diferentes disciplinas del saber y trae consigo enfrentamientos doctrinarios con la realidad y su actual proceder en los distintos ámbitos de aplicación; situación bajo la cual se penetró en el campo de la Educación Física obteniendo una clara revelación manifestada en una ausencia de base epistemológica.

Para no adentrar en una discusión ajena, nos detendremos en enmarcar a la E.C, posicionamiento necesario para contar lo que hacemos y desde dónde los hacemos. Las prácticas corporales “puede definirse como lo que los hombres hacen y la manera en que lo hacen”; más precisamente, como "formas de racionalidad que organizan las formas de hacer".

Según Crisorio (2015), las prácticas "foucaultianas" están definidas y delimitadas por tres características: homogeneidad, sistematicidad y generalidad, o recurrencia.

- 1) Homogeneidad, que es esta racionalidad o regularidad que organiza las formas de hacer;
- 2) Sistematicidad, que implica la necesidad de considerar sistemáticamente el eje del saber (las prácticas discursivas), del poder (las relaciones con los otros) y de la ética (las relaciones del sujeto consigo mismo) en lo que tienen de específico y en su entrelazamiento;
- 3) Generalidad, o "recurrencia", que remite a una "experiencia" -entendida como "la correlación entre dominios de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad en una cultura"- o a un pensamiento -entendido como "lo que instauro, en diferentes formas posibles, el juego de lo verdadero y de lo falso y, en consecuencia, constituye al ser humano como sujeto de conocimiento; lo que funda la aceptación o el rechazo de la regla y lo constituye como sujeto social o jurídico; lo que instauro la relación consigo mismo y con los otros como un sujeto ético".

En síntesis, podemos decir que Foucault entiende por prácticas la racionalidad o regularidad que organiza lo que los hombres hacen ("sistemas de acción en la medida en que están habitadas por el pensamiento", que tienen un carácter sistemático (saber, poder, ética) y general (recurrente), y que por ello constituye una "experiencia" o un "pensamiento"; con lo cual se podría decir que el pensamiento es considerado como la forma misma de la acción

Aclaremos que el uso del adjetivo "Corporales" no hace eco en nada al término de "Física" al cual la Educación Física se refiere. Acá sí hablamos de cuerpo pero no en el plano de lo Real, de lo orgánico y físico; sino en la dimensión de la realidad, de lo secundario y de lo que lo habita en su dimensión simbólica y que, justamente, se encuentran en las prácticas. Digamos que las prácticas anteceden a lo orgánico y a lo dado; por tanto constituyen al cuerpo, lo significan y lo dimensionan dándole usos y sentidos.

Finalmente es indicado señalar que el "movimiento", la "conducta" o la "acción motriz" no portan la posibilidad de exceder al individuo; con lo cual queda encerrado y sin escapatoria en su propio cuerpo. Sin fronteras que expandir y sin apuestas que poner en juego, entramos en una reproducción de movimientos corporales plegados en sí mismos y con infinitos espejos, conformando una imagen muy análoga a un calidoscopio observando una clase de gimnasia enlatada. Salir de este posicionamiento nos obliga a buscar un punto de fuga que otorgue al pensamiento la incorporación de la racionalización - como forma de acción que limita lo válido de lo imposible, el consenso y la aceptación o no, de la regla- incorporando las mediaciones éticas en las maneras de comportarnos consigo mismo y con los otros, y trazando en el recorrido de la experiencia la dimensión social y cultural que enfrentamos a cada momento, en las múltiples alternativas de vinculación que suceden entre saber, poder y ética. De este modo, la realidad es una acción situada por el pensamiento, y lo real, lo que no está habitado por la palabra.

#### **Los Centros Comunitario de extensión Universitaria (CCEU):**

Los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria son un dispositivo que integra espacios co-gestionados entre la Universidad y la Comunidad para la construcción colectiva de abordajes de problemáticas sociales de un territorio determinado. De esta manera, los CCEU nuclea a distintos equipos universitarios que se inscriben en Proyectos de Extensión de diferentes convocatorias, Proyectos de Investigación y

Prácticas de Formación Profesional, cuyos planes de intervención son diseñados a partir de análisis situacionales y multiactorales de los problemas que son pertinentes y relevantes para el año en curso.

Desde la propuesta de los CCEU, el territorio se constituye como ordenador principal de la práctica universitaria mediante la construcción multiactoral de una agenda territorial de problemas relevantes y pertinentes sobre los cuales los equipos trabajan de manera co-gestionada con el coordinador territorial y las organizaciones.

Los CCEU se implementan a partir de una metodología que apunta a reconocer la situacionalidad de cada territorio y a promover la realización de prácticas universitarias integrales. Pensar una metodología de intervención se vuelve un imperativo de eficacia y cuidados recíprocos. Es un desafío estandarizar acuerdos mínimos de información y gestión, de planificación y acción, que garanticen niveles de calidad crecientes en las intervenciones que la UNLP (como unidad que reconoce la diversidad que la compone) se propone en conjunto con organizaciones del territorio (Bermudez y otras, s.f).

Por un lado destacamos la definición de cuatro instancias colectivas de planificación y evaluación: el Taller de Planificación Estratégica Situacional, talleres de inicio, término medio y evaluación anual de cada CCEU, a realizarse en cada uno de los barrios. Estas son instancias colectivas con presencia de la totalidad (o representatividad) de actores involucrados en la constitución de cada CCEU, en las cuales se define un Plan Anual de intervención y sus instancias de monitoreo, ajuste y evaluación.

Por otro lado, los instrumentos metodológicos que acompañan el trabajo allí desarrollado y permiten la sistematización, planificación y evaluación, constante: la agenda de problemas, el Plan Anual de Intervención, los informes trimestrales y el informe técnico final.

Cada CCEU tiene un becario/a que actúa como coordinador/a territorial, articulando las acciones de cada equipo de trabajo de la Universidad (proyectos de extensión, investigación o prácticas académicas) con la comunidad, a partir de la red de instituciones, y los referentes barriales.

En esta definición de los dispositivos, ya se visualiza una concepción de Extensión Universitaria novedosa. En primer lugar, no queda reducida a las acciones desarrolladas únicamente por Proyectos de Extensión, sino que incluye otro tipo de propuestas que puedan llevarse adelante. Por otro lado, la Extensión Universitaria no queda reducida a

una mera transferencia de conocimientos académicos de la Universidad a la comunidad, idea vinculada a una visión Iluminista de la Académica; sino que cuestiona esa idea al recuperar el análisis multiactoral sobre las problemáticas de un territorio, así como también el trabajo en red con las instituciones y organizaciones de un barrio para el abordaje de las mismas.

### **Del proyecto al Centro Comunitario: un tándem entre Integralidad e interdisciplinariedad.**

Desde el proyecto partimos por entender que las prácticas corporales son un producto de un orden histórico y político no universal y natural; por otra parte, ese orden se puede modificar siempre que sea problematizado. Por lo tanto entendemos a la extensión universitaria desde una perspectiva que involucra la dimensión socio-cultural como agente y no como recipiente, como un órgano rector de las prácticas y no como destinatario pasivo de las mismas; articulando en los CCEU como una herramienta educativa del cuerpo, de integración, de socialización y de transformación de la realidad. Para este análisis, es necesario recuperar las distintas concepciones existentes con respecto a la relación Universidad y Sociedad, principalmente el lugar que se le asigna a el/los “Otro/s” sujeto/s con los cuales trabajamos. En este sentido, y recuperando los aportes de Paulo Freire, podemos diferenciar rápidamente dos modelos:

Por un lado, una perspectiva bancaria, que concibe al sujeto universitario como portador del saber, y al Otro como una “tabula rasa” donde se deposita el conocimiento. De esta manera, se jerarquiza el conocimiento académico por sobre otros saberes de los sujetos con los cuales se articula. Desde esta perspectiva, la Extensión Universitaria está vinculada a acciones de difusión de información, asistencias técnicas especializadas, o atención gratuita de determinados servicios (como por ejemplo: psicología, odontología, clínica médica, asesoramiento legal, entre otros).

En contraposición, podemos recuperar una perspectiva crítica o popular que nos permite pensar a la Universidad desde su compromiso social, es decir, desde su vinculación con los sectores populares. De esta manera, la Extensión es entendida como un proceso educativo transformador donde el/los problema de una comunidad ponen en dialogo diferentes saberes, disciplinados y no disciplinados, que permite a los sujetos involucrados aprender y enseñar.

La Extensión así comprendida contribuye a la producción de conocimientos nuevos, a partir del diálogo entre el saber académico y el saber popular. Ambos saberes son reconocidos y recuperados, y no se jerarquiza uno sobre otro, sino que se fusionan en una síntesis, situada según los sujetos involucrados, el momento histórico, y el territorio determinado.

En sintonía con los planteos freireanos, Tommasino y Cano (2016) diferencian entre la concepción “difusionista-transferencista” de la extensión, caracterizada por su generalidad y por no hacer hincapié en el tipo de vínculo que se genera en la interacción con otros sujetos; y la concepción de “extensión crítica” vinculada a las concepciones de educación popular e investigación-acción-participación. Esta última, se propone contribuir a los procesos de organización y autonomía de los sectores populares.

De este modo el proyecto Diversidad Cultural y Cuerpo persigue como objetivo central: “Favorecer el respeto por la diversidad y la integración entre las comunidades que conforman el barrio con el fin de promover e impulsar condiciones para la adquisición de bienes culturales, simbólicos y materiales, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y al acceso a los derechos de los niños, niñas, jóvenes y mujeres.”

Encontrar los medios para abordar este objetivo multifactorial, entendemos que pasa por una mirada integradora y receptiva a otros enfoques y maneras de hacer saber; que generen inevitablemente, en cada uno de los actores involucrados en el proceso, una mente receptiva y dispuesta a la plasticidad de las formas.

Para ello nos sirve recatar de Tommasino y Rodríguez (2011) la descripción que realizan al explicar los elementos que componen las prácticas integrales, tomando como referencia el Fascículo N° 10 “Hacia la Reforma Universitaria” y definiéndolas del siguiente modo:

- a) la integración de los procesos de enseñanza y creación de conocimientos a experiencias de extensión,
- b) la perspectiva interdisciplinaria tanto en el nivel epistemológico vinculado a la enseñanza (tratamiento de los contenidos) y a la creación de conocimiento (construcción del objeto de investigación), como en el nivel de intervención (construcción y abordaje de los problemas y conformación de los equipos)
- c) la intencionalidad transformadora de las intervenciones concibiendo los actores sociales como sujetos protagonistas de dichas transformaciones y no como objeto

de intervenciones universitarias (participación comunitaria, diálogo de saberes y ética de la autonomía)

d) la concepción integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en el tratamiento de los contenidos como en las metodologías (ecología de saberes, enseñanza activa, aprendizaje por problemas)

e) enfoque territorial e intersectorialidad en el abordaje de las intervenciones.

Vemos, de esta forma, que no podemos pensar la integralidad solamente como la integración y articulación de funciones -docencia, extensión e investigación- sino también como la articulación entre los actores. Pero no solo entre actores que sean únicamente del medio universitario, sino también actores de la comunidad (organizaciones sociales, instituciones públicas o privadas, referentes comunitarias, espacios de gestión local como mesas barriales). Por un lado, para la construcción y abordaje de dichas prácticas desde una mirada transdisciplinaria enfocada por los problemas; y por otro, con la posibilidad de construcción multiactoral de propuestas que resuelvan problemáticas concretas.

De esta forma, retomando la definición de integralidad que nos propone Tommasino y vamos a analizar el proyecto como apuesta hacia la integralidad considerando:

1. El trabajo por problemas como una forma de apostar a la transdisciplina y la integración de funciones. El proyecto selecciona de la agenda de problemas de cada CCEU aquellos pertinentes a su campo disciplinar y aquellos que son posibles de abordar desde la interdisciplinariedad.
2. La construcción de un Plan de Actividades que contemple la posibilidad de integrarse junto a otras prácticas y equipos que desarrollan actividades en un mismo territorio; elaborando de forma conjunta el Plan Anual de Intervención de cada CCEU.
3. La incorporación de actores no universitarios y la apuesta al trabajo en red: acá toma relevancia el aporte de otras disciplinas como la de artistas plásticos (muralistas y grafiteros), audiovisuales (fotógrafos y editores de video), pero por sobre todo, la inclusión de las vecinas en gran parte de nuestros abordajes, ya sea desde la convocatoria de las actividades hasta el desarrollo de las mismas. Sin su acompañamiento e integración la práctica difícilmente funcionaría.

### **De la Islita al Barrio Nuevo:**

Inicialmente el proyecto funcionó en el barrio de “la Islita” y tenía como objetivos abordar la ausencia de propuestas y espacios deportivos y recreativos. Luego se sumaron dificultades de índole subjetiva y que obedecen al plano de la convivencia en la comunidad, a la integración e inclusión de las diversas situaciones comunitarias.

A mediados del año 2017 comenzó un proceso de relocalización de viviendas producto de las obras de ensanchamiento y canalización del arroyo El Gato<sup>1</sup>, con la consecuente mudanza de las familias hacia un nuevo territorio, localizado atrás del mercado central de frutas y verduras. A raíz de esto, las problemáticas fueron cambiando de un territorio a otro acompañando las distintas mudanzas que se sucedían desde distintos lugares del Gran La Plata, principalmente de aquellas familias cuya locación estaban asentadas a la vera del Arroyo del Gato. Ante esto, tanto el proyecto como el CCEU se vieron interpelados en sus lógicas más elementales. En consecuencia, se decidió ambular la práctica y mantener un funcionamiento pívot entre la red del CCEU “Ringuelet” y lo que estaba por venir en el Barrio Nuevo (futuro ensamble al CCEU N°6), y que se daba como consecuencia al acompañamiento de las familias con las cuales se venía trabajando. El Plan de Trabajo presentado por el equipo incluye el abordaje de nuevos problemas de la agenda, ampliando los horizontes de intervención de las prácticas corporales. Los problemas seleccionados son los siguientes:

- Insuficientes propuestas artísticas, culturales y deportivas, sostenidas en el tiempo, para jóvenes del barrio El Mercadito.
- Falta de propuestas de actividad física para adultos del barrio.
- Relocalización de Viviendas hacia el barrio nuevo en “El Mercadito” por el avance de la obra hidráulica del arroyo “El Gato”.
- Faltan propuestas en referencia a la planificación/construcción social del espacio urbano (obras básicas de urbanización: puente ferroviario, accesos asfaltados, conexiones con otras zonas del barrio, espacios verdes)
- No hay espacios públicos de convergencia e integración de las familias relocalizadas.
- Existencia de conflictos, situaciones de discriminación y violencia entre vecinos del barrio relocalizados –en distintas etapas- al barrio nuevo.

---

<sup>1</sup> Como consecuencia de las inundaciones del 2 de abril del año 2013.



- Dificultades en la inserción de los niños y niñas de familias relocalizadas en las instituciones de zonas aledañas al barrio nuevo.
- Faltan espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas.
- Dificultades en la vinculación/inserción de los vecinos relocalizados en las instituciones de zonas aledañas al barrio nuevo.
- Faltan propuestas de contención, acompañamiento y asistencia psicológica de las familias relocalizadas, teniendo en cuenta los padecimientos subjetivos que este proceso genera.
- Faltan propuestas de prevención ante la incidencia de problemas de salud como la diabetes, hipertensión, obesidad o sobrepeso en adultos del barrio.

De este modo, para inicios del año 2018 el equipo se encontraba formalmente articulando sus prácticas en dos CCEU. Por un lado, en el CCEU Ringuelet, el equipo muda y cambia su práctica desde “La Islita” (prácticas que se desarrollaban en diferentes calles del barrio) al Club Sacachispa, institución que forma parte de la red del CCEU; y pasan de desarrollar prácticas lúdicas y recreativas con niños y niñas a implementar tareas como entrenadores (delegados) de una categoría de fútbol infantil dentro del club.

Por otro lado, en el Barrio Nuevo, pasan a formar parte del CCEU N°6 y deciden comenzar con fútbol femenino, dos veces a la semana y, una vez al mes, realizar torneos de futbol abiertos a toda la comunidad, de niños a jóvenes.

De esta manera, se lograba acompañar a los niños de la Islita que aún viviendo un poco más lejos, ahora en el Barrio Nuevo, continuaban jugando en el club sacachispa. Y por otro lado, se empezaba una nueva práctica semanal con mujeres en el barrio nuevo; y una vez al mes se hacía una jornada integral a todxs.

Para mediados del año 2018 el equipo había logrado insertar su práctica en el Barrio Nuevo en medio de un avance urbanístico que iba cimentando usos y sentidos en la generación de espacios públicos; contribuyendo de forma activa en la construcción de la cancha de futbol, interpelando los espacios para la formación de significantes que le otorguen vida y pertenencia al futuro club del barrio. En este sentido el equipo empieza a co-gestionar de manera multiactoral una situación muy conflictiva que desbordaba los límites disciplinares del proyecto; ya que las instituciones a cargo del proceso de urbanización no estaban logrando conformar de una manera articulada y entendida con la comunidad las diferentes problemáticas que atravesaban, sino que avanzaban con

irregularidades y desobedeciendo protocolos sin brindar información clara a las familias; quienes en primeras y últimas instancias son las que ponen la espalda al proceso habitacional y a los sin sabores de estas políticas emergentes.

**El referente territorial: un enclave desde el proyecto.**

Como se mencionó anteriormente, cada CCEU tiene un becario/a que actúa como coordinador/a territorial, articulando las acciones de cada equipo universitario con la comunidad, a partir de la red de instituciones, y los referentes barriales. El referente territorial parte por considerar que la integralidad implica trabajar en forma conectada, en el territorio, en la interacción con otros equipos universitarios, con las organizaciones del barrio, con las mesas barriales y con los vecinos y vecinas de la comunidad en la cual desarrollamos la práctica que nos sitúa. En este sector de enlace entre los equipos, las instituciones y las vecinas; interviene el referente territorial. Es esta función la que debe sostener en la relación múltiple que existe en cada problemática, sosteniendo la demanda y encontrando alternativas para abordarla más allá de cada equipo, institución y/o referente.

En este caso, el coordinador territorial del CCEU N°6 también forma parte del equipo de extensión de “Diversidad cultural y cuerpo”, conformando una especie de enclave que pivotea entre la particularidad de una disciplina y la generalidad del CCEU, intentando generar un feed back permanente, retroalimentando iniciativas, propuestas y objetivos que procuren la participación desde y con la comunidad. Esta particularidad generó mayores marcos de confianza entre los participantes del equipo, el dispositivo del CCEU y la comunidad. El hecho de que como Coordinador territorial se propicie de forma permanente el trabajo en red, buscando otros actores con los cuales integrar miradas para el abordaje de problemas, hizo que paulatinamente el equipo fuera ampliando los marcos de participación en el territorio.

Las vivencias transitadas por este equipo ponen en valor la flexibilidad que posee el dispositivo del CCEU. Tanto el coordinador territorial como el equipo fueron actuando de forma conjunta, tomándole el pulso a las diferentes problemáticas que atravesó la comunidad antes y después del proceso de relocalización: cambiando sus objetivos, re direccionando las propuestas y re-ajustando permanentemente los engranajes de la situacionalidad con la cual se iban encontrando. Esta capacidad de sostener el

acompañamiento a la comunidad en el marco de un proceso de reterritorialización urbanística; permitió por un lado, dimensionar las fronteras de ambos centros comunitarios y su capacidad de cogestión en relación a dicha problemática. Y por el otro, hacia el interior del equipo, esta permanencia y sostenibilidad de la práctica generó una vinculación afectiva y emocional con la comunidad que le otorgó la condición necesaria para el abordaje co-participativo en la resolución de problemas para la construcción de nuevas experiencias y saberes.

Es así que el coordinador territorial debe estar dispuesto a escuchar las múltiples opiniones, dimensionando sus aportes en relación a las problemáticas que atraviesa el barrio, no dando por sentado haber encontrado la solución – la verdad-, ya que esta será siempre una falta, una búsqueda, un proceso abierto y siempre en avance a complejizaciones. En este punto se torna relevante el aporte que hace Matus cuando nos ayuda a pensar en relación a la PES<sup>2</sup>; y dice: “hay varias explicaciones de la realidad y todas ellas están condicionadas por la inserción particular de cada actor en dicha realidad. Ya no es posible el diagnóstico único y la verdad objetiva. Solo es posible una explicación situacional donde cada sujeto explica la realidad desde la posición particular que ocupa en el sistema planificado<sup>3</sup>”. En este sentido es importante retomar algunas consideraciones en relación al diálogo de saberes y la cogestión dentro del CCEU.

### **Diálogo de saberes y co-gestión**

A partir de un proceso de formación del equipo (reuniones de formación, participación en congresos, seminarios, jornadas, simposios, etc) se fueron definiendo acuerdos con diferentes perspectivas y corrientes de hacer extensión. Una de las dimensiones que damos especial atención se da en relación a la propuesta del CCEU, ya que estar dentro de su abanico metodológico nos obliga a cuestionar los límites y apuestas que realizamos. Se torna relevante para el campo disciplinar del proyecto entender las fronteras metodológicas de los CCEU. Pero para cuestionar estos intersticios y espacios de fuga, se hace necesario comprender y analizar los propios. Tanto este interrogante como otros que surgen a la hora de definir nuestra práctica en el territorio fueron y son posibles

---

<sup>2</sup> Me refiero a la Planificación Estratégica Situacional, desarrollada por Carlos Matus a lo largo de toda su obra. La PES surge como crítica a la planificación tradicional la cual define como planificación normativa.

<sup>3</sup> MATUS, Carlos, (2014). Adiós, Señor Presidente. 5ta ed.- Remedio de Escalada, Buenos Aires: Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Pág. 69.

gracias al aporte novedoso que impusieron los CCEU's en el campo de la extensión Universitaria.

Posicionarse en un encuadre de trabajo que recupera los saberes populares a partir de la realización de análisis multiactoral que toman en la voz de los participantes, vecinos y vecinas, sus motivaciones y deseos; no era algo relevante cuando hicimos nuestras primeras experiencias extensionistas. En este aspecto el equipo logró dar un paso relevante para la práctica, interactuando con la comunidad y el coordinador territorial en relación a dos esferas: una más pequeña y que obedece a la microfísica de la práctica y otra, más macro, que refiere a la multiactoralidad y cogestión del CCEU.

En la primera, se genera una triangulación entre la práctica, la comunidad y el coordinador territorial en varios sentidos. Muchas veces el análisis se da entre el coordinador y el equipo, en relación a la práctica y a las problemáticas de la comunidad, y muchas otras, entre el coordinador territorial y los vecinos en relación a la práctica. En este doble juego se retroalimenta y potencian las disidencias y acuerdos, obteniendo una reconfiguración constante de la práctica. En este aspecto es fundamental contar con un aporte sincero de las diferentes causales y circunstancias que ponderamos, que te permita confiar en el Otro/a. Creemos que esta situación de complicidad y mancomunidad es importante porque ayuda a consolidar un espacio que aborde las problemáticas desde diferentes perspectivas, evitando caer en prácticas cíclicas, reminiscentes y sin transformación. En este aspecto, entonces, tanto el coordinador territorial como los integrantes del equipo fueron entendiendo que no son los únicos responsables de la práctica y su abordaje, sino un actor más en la búsqueda de alternativas que nos permitan planificar y recorrer un trayecto lo más situacional posible.

Y en el segundo caso, desde una visión más integradora y multiactoral, tanto el coordinador territorial como los integrantes del equipo fueron asumiendo la responsabilidad de intentar un trabajo en red. El equipo dimensionó que los problemas de un territorio, por más específicos que sean (en este caso las prácticas que toman por objeto al cuerpo) no comienzan cuando se inician las actividades, sino que es necesario recuperar la diversidad de explicaciones que existen sobre un mismo problema, y las estrategias que las organizaciones o instituciones del territorio vienen desarrollando.

Así entendido, el equipo no es el único portador de saber, y por lo tanto, los únicos capaces de poder dar resolución a una problemática social. Los problemas de un territorio, por

más específico y pertinentes a nuestra disciplina que sean, no pueden ser abordados desde una perspectiva unilateral y mucho menos desde el conocimiento académico. Para enriquecer cómo afecta la situacionalidad a la hora de planificar es conveniente retomar el primer postulado de Matus donde dice que “el Sujeto que planifica está comprendido en el “Objeto planificado”. Y que, a su vez este objeto comprende a otros sujetos que también planifican. En consecuencia, es imposible distinguir tajantemente entre sujeto planificador y objeto planificado; ambos se confunden y no son independientes. Un actor que planifica no tiene asegurada de antemano su capacidad de controlar la realidad planificada, porque ello depende de la acción de otro. Existen necesariamente grados diversos de gobernabilidad del sistema para los distintos actores sociales

Por ello, es que participamos de las instancias que promueven articulaciones intersectoriales, a partir de la organización de Mesas Barriales, Mesas Técnicas u otros espacios de articulación entre organizaciones sociales, políticas o culturales e instituciones educativas, de salud, de niñez, de atención social, entre otras. Pero para dar validación a estos espacios de cogestión es fundamental promover espacios de encuentros e integración en el territorio, mediante la realización de jornadas deportivas y artísticas que sitúen a esta multiactorialidad en relación a uno o varios problemas de forma concreta. Acá nuevamente, se acoplan el equipo y la coordinación del CCEU, promoviendo actividades en territorio que tengan como objetivo, en una primera instancia, ampliar los canales de participación ciudadana para la resolución de problemas.

De este modo, el equipo hace especial énfasis en las jornadas barriales y en los encuentros de múltiples actores porque más de una vez nos hemos preguntado qué implica y cómo se construye la cogestión más allá de lo discursivo. Compartimos con Carpinetti que esta idea de “cogestión” implica salir de la relación demandante/demandado y pasar a la práctica del co-manejo (Carpinetti, 2005). Compartir responsabilidades desde una práctica común, reconociendo diferentes cosmovisiones y construyendo puntos de encuentro, acuerdos comunes. Esta perspectiva, si bien simple en su definición, es compleja en su efectivización. Construir y consolidar cotidianamente procedimientos reales en conjunto impulsa la complejización del dispositivo, que avanza por aproximaciones y trabajo sobre los obstáculos. En este horizonte, vemos que nuestras intervenciones nos permiten cuestionar los propios haceres y consolidar un espacio real de gestión compartida que lleva adelante la experiencia cierta de aprendizaje,

reformulaciones y problematizaciones conjuntas: “Crear o sostener organizaciones cogestionadas implica por lo tanto personas con capacidad de decisión y aporte al proyecto institucional. Comprender que las organizaciones están conformadas por personas con procesos subjetivos y formas de legitimar, resistir, y habitar que no pueden ser reguladas por métodos clásicos como los propuestos por la administración científica. Este enfoque, basado en el control y la disciplina como reguladores de la producción humana, no puede ser el camino apropiado para transitar las organizaciones por parte de quienes partimos de otra concepción epistemológica. Trabajar con la subjetividad de los actores involucrados, reconocer las formas de acercamiento a las situaciones, las relaciones entre ellos, las formaciones y estilos de aprendizaje que poseen, los puntos a rescatar y los puntos a fortalecer, parecen colocarse en primer plano.” (Bonicatto, 2011) Así entendido, nos reconocemos dentro de la apuesta a la integralidad, produciendo una frontera difusa entre los distintos tipos de saberes: técnicos, académicos y populares. Y es en este proceso dialógico donde nos fortalecemos y potenciamos el abordaje de los problemas del barrio, aportando al desarrollo de acciones estratégicas.

Por esto es interesante seguir pensando desde nuestra práctica cómo se construye la idea de cogestión y qué tan capaces somos de involucrar a esos otros actores en la formulación de los problemas, la toma de decisiones, los procesos de articulación de recursos - humanos, técnicos, políticos, materiales, financieros- para un abordaje situado en pos de una gestión óptima y responsable con la ciudadanía.

### **Bibliografía utilizada**

- Bermúdez, L Bonicatto M, Calvo V, Gomez I, Moratti Serrichio F. (s.f) La gestión cotidiana de los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la UNLP: una oportunidad para mejorar los dispositivos de extensión en función de los problemas reales del territorio.
- Bermúdez, L. (2019) Los centros comunitarios de extensión universitaria de la UNLP. Su incidencia en la trama comunitaria. Los casos de Villa Castells , Villa Elvira y el Molino. Tesis de grado de la Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Aprobada.

- Bonicatto, M. (2017). Gestión Estratégica Planificada (GEP). Un método para la gestión en organizaciones públicas. Serie Libros de Cátedra. La Plata: Editorial de la UNLP (EDULP).
- Crisorio, R. (2015). Educación Corporal. En Carballo, C. (Coord.). Diccionario crítico de la Educación Física académica. Rastreo y análisis de los debates y tensiones del campo académico de la educación física en Argentina. Buenos Aires: Prometeo.
- Matus, C. (2014). Adiós, Señor Presidente. 5ta ed.- Remedio de Escalada Buenos Aires: UNLa, Universidad Nacional de Lanús ISBN 978-987-1326-16-7
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. Revista Universidades · UDUAL · México · núm. 67 · enero-marzo 2016 Dossier 7. ISSN 0041-8935.
- Tommasino, H., & Rodriguez, N. (2011). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Cuadernos de Extensión 1. Integralidad: tensiones y perspectivas. Montevideo: Universidad de la República.

#### Otras referencias:

- Dicen que en el Barrio Nuevo hay un mensaje sobre los techos. Nota de Juan Pablo Pettoruti para Cosecha Roja. 20 de julio de 2018. Disponible en: <http://cosecharoja.org/dicen-que-en-el-barrio-nuevo-hay-un-mensaje-sobre-los-techos/>
- Los misteriosos mensajes escondidos en los techos de un barrio de La Plata. Nota de Mariano Jasovich para el Diario La Nación. 29 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/los-misteriosos-mensajes-escondidos-techos-barrio-pobre-nid2166822>
- Registro de la jornada “Alto Acceso”: [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=640982746353308&id=1223926481086921](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=640982746353308&id=1223926481086921)